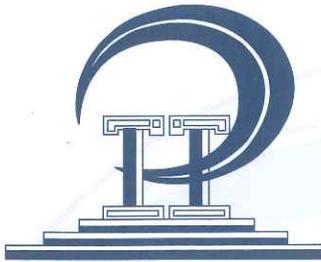


**Herrera, Peñalba & Asociados**  
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES, ASESORES LEGALES, CONSULTORES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

**ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A LOS ACCIONISTAS Y AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Almacenadora Tecún Umán, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Almacenadora de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos Emitido por la Junta Monetaria.

#### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitidos por la Junta Monetaria, el que representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

#### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoria y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, para el sector financiero regulado. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la Auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencias de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la

evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión, la cual se ve afectada por lo siguiente:

1. Como se menciona en la Nota 5 a los Estados Financieros la Administración de la Almacenadora no registró gastos por Q168,131 producto de la disminución del valor de las inversiones y pérdida por diferencial cambiario de esas inversiones durante el año del 2015. Asimismo no registró ingresos netos por Q20,314 durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014, generados por el incremento del valor de las inversiones efectuadas en títulos valores para la venta en moneda extranjera administradas por Merrill Lynch, dicho monto no fue incluido dentro de los resultados del período, sino que se afectó directamente la Reserva para Eventualidades, lo cual no está de acuerdo con el el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitidos por la Junta Monetaria, ni con la base descrita en la Nota 2 a los estados financieros.
2. Si se hubieran registrado los gastos e ingresos mencionados en el párrafo anterior, la pérdida del año terminado el 31 de diciembre del 2015 se hubiera incrementado en Q168,131 y el resultado del año 2014, hubiera disminuido en Q20,314.

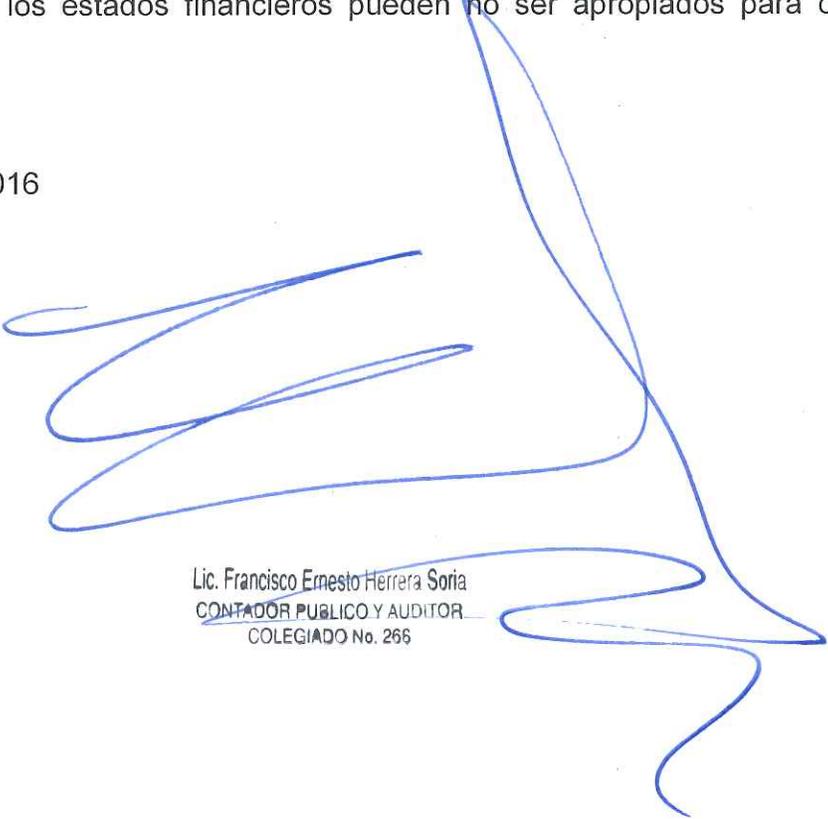
## Opinión

En nuestra opinión, con excepción de lo que se indica en el párrafo 1 anterior cuyo efecto se indica en el párrafo 2 anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado de las operaciones, sus flujos de efectivo y el movimiento del capital contable, que le son relativos por los años terminados en esas fechas; de acuerdo con el Manual de Instrucciones contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

### Énfasis en un asunto

1. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia Bancos, emitido por la Junta Monetaria para que la Almacenadora Tecún Umán, S.A. cumpla con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Guatemala,  
20 de enero del 2016



Lic. Francisco Ernesto Herrera Soria  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
COLEGIADO No. 266

**ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE**

(Cifras expresadas en Quetzales)

<b><u>Activo</u></b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Disponibilidades (Nota 4)	Q 1,929,814	Q 1,972,240
Inversiones en Valores-Neto-(Nota 5)	2,431,960	2,435,208
Cuentas por Cobrar (Nota 6)	9,750	7,750
Muebles - Neto-(Nota 7)	-	200
Cargos Diferidos (Nota 8)	16,742	17,263
<b>Total Activo</b>	<b>Q 4,388,266</b>	<b>Q 4,432,661</b>
<b><u>Pasivo</u></b>		
Cuentas por pagar (Nota 9)	Q 1,374	Q 4,275
Préstamos Socios (Nota 10)	86,000	86,000
Otras Cuentas Acreedoras (Nota 6)	9,750	7,750
<b>Total Pasivo</b>	<b>97,124</b>	<b>98,025</b>
<b><u>Capital Contable</u></b>		
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado (Nota 11)	3,000,000	3,000,000
Reserva de Capital (Nota 12)	520,091	521,418
Resultado de Ejercicios Anteriores	805,590	847,920
Ganancia por Cambios en el Mercado	5,706	7,628
Resultado del Ejercicio	(40,245)	(42,330)
<b>Total Capital Contable</b>	<b>4,291,142</b>	<b>4,334,636</b>
<b>Total pasivo y Capital</b>	<b>Q 4,388,266</b>	<b>Q 4,432,661</b>
<b><u>Contingencias, Compromisos y Otras Responsabilidades</u></b>		
Mercaderías en Deposito	Q -	Q -
<b><u>Cuentas de Orden</u></b> (Nota 13)		
Pólizas de Seguros y Fianzas	Q 7,350,000	Q 7,376,000
Productos por Servicio por Lucro Cesante	28,595	34,595
Activos Totalmente Depreciados	23	
<b>Total</b>	<b>Q 7,378,618</b>	<b>Q 7,410,595</b>

Las notas de la 1 a la 15, son parte integrante de los estados financieros.

**ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL**  
(Cifras expresadas en Quetzales)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Productos Financieros</u></b>		
Productos Financieros	Q 13,134	Q 11,636
<b>Margen por Inversiones</b>	<b>13,134</b>	<b>11,636</b>
<b><u>Productos por Servicios</u></b>		
Almacenaje	18,201	21,129
En Títulos - Valores para su Vencimiento		
Otros	120,255	247,280
	<u>138,456</u>	<u>268,409</u>
<b><u>Gastos por Servicios</u></b>		
Comisiones por Servicios Diversos	(40,382)	(130,956)
<b>Margen por Servicios</b>	<b>98,074</b>	<b>137,453</b>
<b><u>Otros Productos y Gastos de Operación</u></b>		
<b><u>Productos</u></b>		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Ext.	101,547	84,130
<b>Margen Otros Productos y Gastos de Operación</b>	<b>101,547</b>	<b>84,130</b>
<b>Margen Operacional Bruto</b>	<b>212,755</b>	<b>233,220</b>
<b><u>Gastos de Administración (Nota 14)</u></b>	<b>(247,173)</b>	<b>(275,662)</b>
Margen Operacional Neto	(34,418)	(42,443)
<b>PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
Productos de Ejercicios Anteriores	3,370	113
<b>Pérdida en Operación</b>	<b>(31,048)</b>	<b>(42,330)</b>
Impuesto Sobre la Renta	(9,197)	
<b>Resultado Neto</b>	<b>Q (40,245)</b>	<b>Q (42,330)</b>

Las notas de la 1 a la 15, son parte integrante de los estados financieros.

**ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION PATRIMONIAL**

**31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Cifras expresadas en Quetzales)

	Capital en	Reserva	Reserva de	Resultado	Resultado del	Ganancia por	TOTAL
	Acciones	Legal	Eventualidades	Acumulado	Período	Cambios en el Mercado	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	Q 3,000,000	Q 50,603	Q 470,815	Q 847,920	Q (42,330)	7,628	Q 4,334,636
Traslado a Resultado Acumulado				(42,330)	42,330		-
Ajuste por la Reserva			(1,327)				(1,327)
Pérdida por Diferencial Cambiario							-
Resultado del Ejercicio 2014					(40,245)	(1,922)	(42,167)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Q 3,000,000</b>	<b>Q 50,603</b>	<b>Q 469,488</b>	<b>Q 805,590</b>	<b>Q (40,245)</b>	<b>Q 5,706</b>	<b>Q 4,291,142</b>

Las notas de la 1 a la 15, son parte integrante de los estados financieros.

**ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL**  
(Cifras expresadas en Quetzales)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación:</u></b>		
Cobro por Intereses	Q 13,134	Q 11,636
Cobro por Servicios	138,456	268,409
Pago por Servicios	(40,382)	(130,956)
Pago por Gastos de Administración	(247,173)	(275,662)
Ganancia o Pérdida Cambiaria (Neto)	101,547	84,130
Otros Ingresos y Egresos (Neto)	(5,826)	113
(Aumento)-Disminución Cuentas por Cobrar	(2,000)	14,100
Disminución Cargos Diferidos Aumento	520	1,124
(Disminución) Aumento Cuentas por Pagar	(901)	85,014
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b><u>(42,625)</u></b>	<b><u>57,908</u></b>
<b><u>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:</u></b>		
Inversiones Permanentes	<b><u>3,448</u></b>	<b><u>4,498</u></b>
<b><u>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación:</u></b>		
Reserva de Eventualidades por Diferencial Cambio	<b><u>(3,249)</u></b>	<b><u>(76,586)</u></b>
<b>Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>Q (42,426)</b>	<b>Q (14,180)</b>
Efectivo equivalentes de Efectivo al Inicio del Año	<u>1,972,240</u>	<u>1,986,420</u>
<b>Efectivo equivalentes de Efectivo al Final del Año</b>	<b><u>Q 1,929,814</u></b>	<b><u>Q 1,972,240</u></b>
<b>Reconciliación del Resultado Neto con el Efectivo y Equivalentes de Efectivo Provisto por Actividades de Operación</b>		
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
Utilidad o Pérdida (Ganancia) Neta	(40,245)	(42,330)
<b>Flujo de Efectivo Generado en Cuentas de Activo y Pasivo</b>		
Disminución Cuentas Por Cobrar	(2,000)	14,100
Disminución Cargos Diferidos	520	1,124
Disminución Cuentas Por Pagar	(901)	85,014
<b>Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<b><u>Q (42,626)</u></b>	<b><u>Q 57,908</u></b>

Las notas de la 1 a la 15, son parte integrante de los estados financieros.

**ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NOTA 1 – HISTORIA Y OPERACIONES**

Almacenadora Tecún Umán, S. A. de nombre comercial "Almatecun, S. A." fue constituida como Sociedad Anónima según las leyes de la República de Guatemala, el 8 de octubre de 1998, según consta en la escritura No. 73, suscrita por el Notario Guillermo Fernández López por un período indefinido, Mediante Resolución JM-S03-98 de fecha 11 de diciembre de 1998, la Superintendencia de Bancos resolvió, autorizar el inicio de operaciones de la Almacenadora, previamente a presentar su inscripción definitiva en el Registro Mercantil General de la República, la cual fue presentada con fecha 25 de noviembre de 1998.

La Entidad tiene como domicilio fiscal, Finca La Fuente, Boulevard Centenario, Retalhuleu, Retalhuleu, y tiene como principal actividad económica las actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, además de ser una institución auxiliar de crédito en la cual podrá realizar operaciones mercantiles permitidas a los Almacenes Generales de Depósito. Así como el depósito, la conservación y custodia, el manejo y la distribución la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de Certificados de Depósito y Bonos de prenda.

La ubicación de las instalaciones tanto de oficinas administrativas como Bodegas corresponde de la siguiente forma:

- a. Finca La Fuente, Boulevard Centenario Retalhuleu, Retalhuleu. (Oficina Administrativa)
- b. Kilómetro 252.5 Tecún Umán San Marcos, San Marcos.(Bodegas)

**NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES**

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Manual de instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección y lo no regulado específicamente se aplicarán las Normas Internacionales de Contabilidad y/o las Normas Internacionales de Información Financiera, según corresponda, emitidas por el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, emitido por la Junta Monetaria, aplicable a los Almacenes Generales de Depósito. a partir del año 2008.

Las políticas contables más importantes empleadas por la Almacenadora en la preparación de sus estados financieros, se resumen enseguida:

**Método de registro** - Almacenadora Tecún Umán, S.A. utiliza el método del efectivo modificado para el registro contable de sus operaciones, el cual consiste en registrar los ingresos cuando se perciben y los gastos cuando se incurren, y los casos particulares los que establezca el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

**Registros contables** – Los registros contables de la Almacenadora son operados en quetzales, moneda oficial de Guatemala. (Véase Nota 3).

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo** – Para la preparación de los estados financieros ALMATECUN considera sus disponibilidades así como aquellos instrumentos financieros cuya fecha de vencimiento sea igual o menor de tres meses a la fecha del Balance General, como Equivalentes de Efectivo.

**Propiedad, Planta y Equipo** – La propiedad, planta y equipo, se valúan al costo de adquisición y/o construcción. Su depreciación es calculada por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas y de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la renta.

Los egresos por reparaciones y mantenimiento, que no restauran el activo ni aumentan su vida útil, se cargan a las operaciones del periodo.

### **Administración del riesgo financiero**

**Factores de riesgo financiero** - La actividad de la empresa está expuesta a distintos riesgos financieros. Administra los riesgos que se surgen en los aspectos cambiantes de los mercados financieros, para minimizar los efectos adversos posibles en las actividades financieras.

Los principales riesgos de **ALMACENADORA TECUN, S.A.** son:

**Riesgo de iliquidez** - La administración maneja el riesgo de iliquidez, prudentemente.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de un instrumento financiero, corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. Los activos y pasivos financieros de la compañía, están valuados a su valor razonable.

### **NOTA 3 – REGISTROS Y CAMBIOS**

Los registros de contabilidad, son operados en Quetzales cuyo símbolo es “Q”, tal como se muestra en los estados financieros.

A partir del 6 de junio de 1986, el Gobierno de Guatemala, puso en vigor la Ley Transitoria del Régimen Cambiario, que regula la convertibilidad externa de la moneda nacional. A partir de marzo de 1994, el tipo de cambio se determina libremente entre los participantes en el mercado cambiario.

En Mayo del 2001 entro en vigencia la LEY DE LIBRE NEGOCIACION DE DIVISAS (Decreto No. 94-2000 del Congreso de la República) que se resume a continuación:

- Sistema Cambiario. Es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas,
- Las utilidades, las perdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esta naturaleza realicen, serán por cuenta de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera.
- Es igualmente libre la tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, así como operaciones de intermediación financiera, tanto en bancos nacionales como en bancos del exterior.

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el tipo de cambio era de Q7.63237 y Q7.59675 igual a US\$1,00, respectivamente. A la fecha del presente reporte, la tasa promedio que se ha venido utilizando ha sido cercana a Q7.62366.

### **NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Este rubro al 31 de diciembre, se integraba de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja Chica	Q 1,000	Q 1,000
Depósitos Monetarios Banrural Cta. No. 3027108346	6,156	23,097
Depósitos Monetarios CHN Cta. No. 02-010-007743-3	6,357	6,357
<b>Bancos del País, Moneda Extranjera</b>		
Depósitos Monetarios CHN Cta. No. 50-028-000001-6	1,006	1,005
Cuenta de Ahorros Agromercantil Cta. No. 41-6000066-9	15,069	19,602
Deposito a Plazo Fijo, Agromercantil	235,000	235,000
Diferencial Cambiario	1,665,226	1,686,179
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b><u>Q 1,929,814</u></b>	<b><u>Q 1,972,240</u></b>

Dentro del renglón de Disponibilidades, se incluyen certificados de depósito a plazo fijo expresado en moneda extranjera, que fueron renovados o ampliados hasta el 2 de junio de 2017 y 8 de octubre del 2020, con una tasa nominal de intereses del 5.50% y 7.25% anual. Los intereses generados de la inversión, se acreditan mensualmente a la cuenta de Ahorros No. 41600000669. No existe una limitación o restricción sobre estas disponibilidades.

#### **NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES**

El saldo de Q2,431,960 y Q2,435,208 al 31 de diciembre del 2015 y 2014, respectivamente, correspondía a Títulos Valores para la Venta M.E., está integrado por inversiones administradas por Merrill Lynch y negociados en la Bolsa de Valores los que fluctúan de acuerdo a la oferta y la demanda en el mercado.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, derivado de esta fluctuación se disminuyó el valor en el año 2015 y se incrementó el valor y la Almacenadora no registró una disminución de Q 168, 131 como gasto del periodo 2015 y no registró un incremento neto de Q20,314 como ingresos del periodo 2014, ya que afectó directamente la reserva para eventualidades.

Sin embargo, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos la **RESERVA PARA EVENTUALIDADES**, se utilizará para registrar las cantidades que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) así mismo indica que las **GANANCIAS O PÉRDIDAS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE MERCADO DE LAS INVERSIONES** se utilizará para registrar las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de los títulos-valores destinados para la venta.

Las inversiones que posee se mencionan enseguida:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Rentas Variables	\$175,132	\$116,289
Rentas Fijas	110,673	174,434
Efectivo/Cuentas Monetarias	29,845	25,056
Inversiones Alternativas	<u>2,988</u>	<u>4,780</u>
<b>Total en Dólares</b>	<b>\$318,638</b>	<b>\$320,559</b>
Diferencial Cambiario al 31 de diciembre	2,113,322	2,114,649
<b>Total Títulos Valores para la Venta M.E.</b>	<b><u>Q 2,431,960</u></b>	<b><u>Q 2,435,208</u></b>

**NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR**

El saldo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 era de Q9,750 y Q7,750, respectivamente y corresponden a cuentas por cobrar por la prestación de servicios de carga y descarga y que debido a que la Almacenadora registra sus ingresos por el método de lo percibido modificado, estas cuentas debieran estar correspondidas en el pasivo, en la cuenta "Otras Cuentas Acreedoras", reconociéndose como ingreso hasta el momento en que son cobradas y efectivamente ingresadas al banco.

**NOTA 7 - MUEBLES**

Presentamos al 31 de diciembre del 2014, la integración de dichos activos con su correspondiente depreciación acumulada, los cuales en el transcurso del año 2015 fueron reclasificados a cuentas de orden, de registro por estar totalmente depreciados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

	<u>2014</u>		
	<u>Valor Original</u>	<u>Deprec. Acum.</u>	<u>Valor en Libros</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	Q 100,902	100,802	Q 100
Otros	1,640	1,540	100
	<u>Q 102,542</u>	<u>102,342</u>	<u>Q 200</u>

**NOTA 8 - CARGOS DIFERIDOS**

El saldo de Q16,742 y Q17,263 al 31 de diciembre del 2015 y 2014 respectivamente de este rubro, corresponden al monto de pólizas de seguros que son cubiertas por la compañía "Seguros Universales", por el plazo de un año, los mismos se encuentran vigentes hasta el 2 de marzo de 2016 cubren riesgo de incendios, explosión y el resguardo de mercaderías de terceros, así como el bien inmueble. Las pólizas de fianzas son cubiertas por la compañía "Aseguradora Fidelis, S. A." la cual endosó a favor de la Superintendencia de de Administración Tributaria, cuya vigencia cubre hasta el 10 de noviembre del 2016 por un monto de Q500,000.

**NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR**

Las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre, detallamos enseguida:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones	Q 569	Q 805
Impuesto sobre la Renta	705	
Otras	100	3,470
<b>Total</b>	<u>Q 1,374</u>	<u>Q 4,275</u>

**NOTA 10 – PRÉSTAMOS SOCIOS**

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de Q86,000 correspondía a un préstamo otorgado por el socio Marco Antonio Mack Chang en febrero del 2014, y que no devenga interés alguno.

**NOTA 11 - CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Capital Autorizado, Suscrito y Pagado está dividido y representado por 30,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q 100.00 cada una.

**NOTA 12 - RESERVAS DE CAPITAL**

La integración de las reservas al 31 de diciembre, presentamos enseguida:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reserva Legal Acumulada	Q 50,603	Q 50,603
Reserva para Eventualidades	469,488	470,815
<b>Total</b>	<b><u>Q 520,091</u></b>	<b><u>Q 521,418</u></b>

La Reserva Legal es el valor que se separa anualmente de las utilidades netas de cada ejercicio de la Almacenadora, cuyo porcentaje aplicable es el 5% como mínimo como lo establece el artículo 36 del Código de Comercio.

La reserva para Eventualidades se integra con las variaciones cambiarias manifestadas en el mercado de valores, derivadas de las inversiones en moneda extranjera, depósitos a plazo fijo y cuentas de depósitos monetarios en dólares, según disposiciones de la SIB.

**NOTA 13 - CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre, dichas cuentas estaban integradas por los contratos de seguros y fianzas, que cubren todo tipo de eventualidades por un monto de Q7,350,000 y Q7,376,000 para el año 2015 y 2014, respectivamente.

Asimismo existían Otras Cuentas de Orden integradas por Cuentas por Cobrar por servicios de carga y descarga que poseen un saldo de antigüedad mayor a 90 días. Pero por considerarse recuperables se registran en el grupo 104 de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Almacenes Generales de Depósitos y que para el año 2015, tenían un saldo de Q28,595 y Q34,595 para el año 2014.

Asimismo en el 2015 registraron activos totalmente depreciados por un monto de Q23.

**NOTA 14 - GASTOS DE ADMINISTRACION**

Este rubro estaba integrado por lo siguiente al 31 de diciembre:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos Ordinarios	Q 22,353	Q 45,262
Aguinaldos	800	1,625
Otras Prestaciones Laborales	11,585	800
Honorarios Profesionales	39,000	46,867
Impuestos, Arbitrios, Contribuciones y Cuotas	15,000	29,816
Mercadeo y Publicidad	14,013	-
Seguros y Fianzas	25,447	26,188
Seguridad y Vigilancia	101,328	104,278
Energía Eléctrica	4,682	6,594
Comunicaciones	6,918	6,625
Multas	-	7,607
Otros	6,047	-
<b>Total</b>	<b>Q 247,173</b>	<b>Q 275,662</b>

**NOTA 15 – CONTINGENCIAS**

1. La Almacenadora no registró los ingresos por el incremento del valor en el mercado de las Acciones que tiene como inversiones tal como lo describimos en la nota 5 a los Estados Financieros y los cuales estarían sujetas al pago del ISR respectivo.
2. No sabemos el criterio que adoptaría la Superintendencia de Administración en una posible revisión y detectara que el 5% del Impuesto sobre la Renta pagado por estar en el Régimen General está siendo reportado con base a los ingresos efectivamente percibidos y no con el monto de lo facturado.
3. El derecho que la Administración Tributaria tiene, para efectuar algún reclamo en cuanto al adecuado pago de impuestos o el cumplimiento de sus obligaciones formales, prescribe en cuatro años, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración respectiva o de cinco años a partir de haberse detectado la infracción tributaria.

\*\*

Guatemala, 20 de enero del 2016

  
 Lic. Francisco Ernesto Herrera Sosa  
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR  
 COLEGIADO No. 266